



Luis Calle Gutiérrez
Secretario de Educación, Recreación y Deporte

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 076 – ordinaria, realizada el día lunes 9 de mayo del 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, relacionado con *“Recibir en comisión general al señor David Cadena Director Distrital 17DO7 Quitumbe, para exponer la situación de los predios cuyos comodatos y donaciones municipales no han sido regularizados a favor del Ministerio de Educación y resolución al respecto”*; **resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, un informe íntegro y pormenorizado del proceso de regularización de los predios correspondientes a los diferentes planteles o Unidades Educativas Municipales.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día lunes 9 de mayo del 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO